

CECOVA pide que las OPE sirvan para reducir temporalidad y ampliar plantillas

Título: Europa Espanya Espanyol

València, 13 jun (EFE).- El Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (CECOVA) ha reclamado que las plazas de las Ofertas Públicas de Empleo (OPE) anunciadas por la Conselleria de Sanidad "no sirvan solo para reducir la temporalidad, sino también para ampliar plantillas".

En un comunicado, el CECOVA ha aplaudido la medida anunciada por la consellera Carmen Montón de convocar 14.100 plazas en las OPE de 2017, 2018 y 2018, aunque ha señalado que espera que esas plazas "no sirvan solo para, como dice, poner fin a la precariedad laboral de casi 18.000 empleados públicos a lo largo de esta legislatura".

"Reducir la temporalidad y la interinidad para consolidar empleo es muy importante pero hay que tener en cuenta que nuestro sistema sanitario público necesita, además de esa consolidación laboral, llevar a cabo una ampliación de plantillas que haga posible prestar la atención que necesitan y merecen los ciudadanos", afirma.

Por lo que respecta a la profesión de Enfermería, según el CECOVA, "debemos tener en cuenta que en la actualidad la Comunidad Valenciana cuenta con más de 4.000 enfermeras con nombramientos de interinidad y que el número de enfermeras colegiadas no jubiladas por cada 100.000 habitantes es de 501,36, siendo esta tasa bastante inferior a la nacional, que se encuentra en 535,90".

Para alcanzar la ratio de enfermeras por cada 100.000 habitantes existente en España, añade, la Comunitat Valenciana necesitaría contar con 1.700 enfermeras más en activo.

"De producirse dicho incremento de profesionales enfermeros no solo desaparecería el desempleo enfermero en nuestra Comunidad sino que requeriríamos el retorno de aquellos profesionales que se han marchado al extranjero con el objeto de ejercer la profesión de Enfermería", concluye el comunicado.